

RFP: CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y EVENTOS DEL CLÚSTER DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2026)

I. INTRODUCCIÓN

1 Exposición de motivos

El presente documento constituye el **Pliego de Prescripciones Técnicas para la Contratación del Servicio de Comunicación, Mantenimiento de la Web, Gestión de Redes Sociales y eventos del Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid**.

Este pliego se integra en una estrategia más amplia destinada a apoyar y potenciar las actividades del Clúster de Inteligencia Artificial. Esta agrupación estratégica es esencial para fomentar la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico en la región, actuando como un motor de progreso en el ámbito de la inteligencia artificial y constituyendo un punto de encuentro de todos los actores relevantes del ecosistema de la IA.

El Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid se ha consolidado como una herramienta clave para impulsar la economía y la sociedad madrileña hacia un futuro más digitalizado y tecnológicamente avanzado. Mediante la promoción de la investigación, la innovación y la colaboración entre empresas, instituciones educativas, centros de investigación y la administración pública, este Clúster busca no solo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la productividad de las empresas, sino también aumentar la competitividad y la capacidad de innovación en el escenario global.

2 Objetivo del Servicio

El objetivo principal de este pliego es establecer los requisitos técnicos y las expectativas de calidad para la selección de una agencia de comunicación y marketing que se encargará de comunicar la visión, los objetivos y los logros del Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid a través de diferentes canales digitales, la organización de eventos asociados a las actividades del Clúster. Este servicio incluye la gestión eficiente de la comunicación online, el mantenimiento y actualización / creación de la página web del Clúster y la gestión de las redes sociales, con el fin de maximizar el impacto y la visibilidad de las actividades, investigaciones y proyectos llevados a cabo por los miembros de la agrupación.

La agencia seleccionada tendrá la responsabilidad de transmitir los valores de innovación, colaboración, ética y transparencia que caracterizan al Clúster de Inteligencia Artificial, promoviendo el intercambio de conocimientos y la sinergia entre los diversos actores del ecosistema tecnológico. Además, deberá centrarse en destacar los esfuerzos de internacionalización y apoyo a las PYMES y startups, subrayando la importancia de este Clúster en el fomento de una economía y sociedad avanzadas en las que la Inteligencia Artificial se integra de manera ética y responsable.

Esta RFP tiene como propósito impulsar la presencia en medios y redes sociales, difundiendo la imagen del Clúster de Inteligencia Artificial, asegurando que su relevancia y

contribuciones sean reconocidas tanto a nivel regional como global. Se espera que la agencia seleccionada logre una comunicación clara, precisa y alineada con los principios y metas del Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid.

Este documento detalla las especificaciones técnicas necesarias para asegurar que la agencia de comunicación seleccionada pueda cumplir con estos objetivos de manera efectiva, garantizando una comunicación clara, precisa y acorde con los principios y metas del Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid.

Se solicita propuesta a proveedores de servicios de comunicación para dar soporte al Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid, en adelante, el Clúster.

Los proveedores están invitados a dar respuesta a esta RFP siempre que indiquen las limitaciones de su alcance y expliquen detalladamente las actuaciones que estiman necesarias para lograr ese alcance.

II. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1 Objeto del Contrato

El presente pliego tiene por objeto la contratación de una agencia de comunicación y marketing especializada que preste servicios integrales en comunicación, marketing, mantenimiento web, organización de eventos y gestión de redes sociales para el Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid.

La agencia seleccionada será responsable de desarrollar e implementar una estrategia de comunicación comprensiva que abarque tanto los medios digitales como tradicionales, con el objetivo de promover la visibilidad y el reconocimiento de los avances, proyectos, actividades y logros del Clúster. Esto incluirá la generación de contenidos de alta calidad, la gestión eficaz de la comunicación en redes sociales, el mantenimiento y actualización de la página web del Clúster, así como la organización y promoción de eventos, talleres y conferencias organizadas por o para el Clúster.

Además, la agencia deberá garantizar la comunicación efectiva de los valores, la misión y la visión del Clúster, destacando su papel fundamental en el fomento de la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico en la Comunidad de Madrid. Esto conlleva la creación y difusión de materiales de prensa, la organización y ejecución de campañas de comunicación orientadas a diferentes audiencias, incluyendo la comunidad científica, la industria tecnológica, entidades educativas, la administración pública y el gran público.

La contratación también incluye la generación de creatividades asociadas a cada acción (eventos, publicaciones, noticias etc), el diseño y la ejecución de una estrategia de contenido digital que mejore la presencia online del Clúster, optimice el SEO de su página web, y fomente la interacción y el *engagement* a través de las principales plataformas de redes sociales.



La agencia deberá monitorizar y reportar mensualmente sobre la efectividad y resultados de las estrategias de comunicación implementadas, ajustándolas según sea necesario para maximizar su impacto.

La agencia contratada deberá acreditar una amplia experiencia y capacidad en la gestión de la comunicación para entidades del sector tecnológico, así como un profundo entendimiento de los desafíos y oportunidades que presenta la Inteligencia Artificial. Se valorará especialmente la experiencia previa con asociaciones sectoriales o clústeres relacionados con la innovación y, en especial, la Inteligencia Artificial.

2 Alcance del Servicio

1.1. Duración del contrato

La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación y firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

El contrato es renovable anualmente hasta un máximo de 3 años. La renovación anual es potestad única y exclusivamente del Cluster y para producirse se realizará una comunicación formal a la empresa con un mínimo de 15 días de antelación previos al vencimiento.

Asimismo, se establece la posibilidad de **ampliar la duración del contrato por un período adicional de uno (1) o dos (2) meses**, exclusivamente en el supuesto de que, llegada la fecha de finalización, no se disponga aún de un nuevo proveedor adjudicatario. Esta ampliación tendrá carácter excepcional y transitorio, y se limitará a asegurar la continuidad del servicio hasta la efectiva incorporación del nuevo adjudicatario.

Tanto la ampliación plurianual como la prórroga excepcional estarán **supeditadas a las necesidades del servicio y a la disponibilidad de fondos públicos o privados** que permitan su financiación, sin que ello genere derecho alguno a favor del contratista más allá de lo expresamente previsto en la presente cláusula.

1.2. Actividades a desarrollar

El servicio de comunicación para el Clúster de la Comunidad de Madrid, comprende un conjunto de actividades específicas destinadas a garantizar una comunicación eficaz, oportuna y estratégica de sus iniciativas, logros y eventos. La agencia de comunicación y marketing seleccionada estará encargada de desarrollar e implementar estas actividades, que se detallan a continuación:

A) MAPA DE EVENTOS DE IA

El objetivo es identificar y catalogar eventos relevantes sobre inteligencia artificial (IA) a nivel

local, nacional e internacional para facilitar la participación del Clúster y sus miembros, promover la visibilidad y fomentar la colaboración en el sector.

La creación del mapa incluirá conferencias, seminarios, talleres, hackathons, ferias y otros eventos significativos en el ámbito de la IA.

La información sobre eventos será incluida por la Agencia en la web del Cluster y se actualizará con periodicidad semanal o cuando se considere necesario para la correcta comunicación de dichos eventos.

B) ELABORACIÓN DE UN VÍDEO PROMOCIONAL de la Comunidad de Madrid como Hub de innovación tecnológica.

El objetivo de la elaboración de este vídeo es contribuir al posicionamiento de la región de Madrid y como líder nacional en innovación, inversión y talento y posicionamiento en el Top 3 europeo y mostrar al Cluster de IA como una herramienta clave para aglutinar y dinamizar este dinámico ecosistema de empresas, talento e inversión.

La Agencia será la encargada de ejecutar y desarrollar todas las acciones vinculadas a esta acción, tales como la grabación, edición, coordinación con los intervenientes, y otras relacionadas que pudieran surgir relativas a ello.

El contenido mínimo contendrá de:

- Testimonios de autoridades de la Administración madrileña
- Testimonios de miembros del Cluster: empresas, miembros de la Junta Directiva, equipo...
- Casos de éxito
- Datos Madrid Hub de IA en Europa

Posteriormente, se realizará una campaña de difusión del vídeo en los diferentes canales de comunicación, promoviendo su canalización a través de los diferentes stakeholders del Cluster y agentes del Sector.

C) DESARROLLO DE ESTRATEGIAS para Conectar Empresas, Instituciones y Talento Especializado en IA

En el ámbito de la inteligencia artificial **la colaboración y la conexión entre empresas, instituciones y talento especializado** es fundamental para fomentar la innovación y el crecimiento del sector.

Para lograrlo, es esencial desarrollar estrategias efectivas que faciliten la interacción y la cooperación entre estos actores clave. Estas estrategias deben incluir el diseño de iniciativas colaborativas, el uso de plataformas y herramientas de networking, la promoción de programas de alianzas estratégicas, y una comunicación y difusión

específicas que resalten los beneficios de estas conexiones. Además, es crucial implementar un sistema de seguimiento y retroalimentación que permita evaluar el éxito de las acciones emprendidas y realizar los ajustes necesarios para maximizar su impacto.

A continuación, se detallan las acciones propuestas para alcanzar estos objetivos:

- Diseño de Iniciativas y Acciones Colaborativas
 - Acciones de Networking
 - Comunicación y Difusión Específica para la Conexión de Actores
 - Seguimiento y Retroalimentación
 - Presentación del panel de seguimiento de las acciones mensualmente

D) COMUNICACIÓN EXTERNA

La comunicación externa es un componente esencial para cualquier organización, y el Clúster no es una excepción. Esta forma de comunicación se centra en la interacción con todos los públicos externos, incluyendo clientes, socios, medios de comunicación, instituciones gubernamentales y la sociedad en general. Este es el mínimo conjunto de actividades a desarrollar:

- **Actualización de la página web del Clúster**

El espacio principal de difusión de contenidos del Clúster es su página web. Es fundamental llevar a cabo una serie de actividades que aseguren su relevancia, actualización y efectividad como herramienta de difusión y conexión. La Agencia contratada conservará la estructura, lenguaje de programación, plantillas etc., así como el hosting proporcionado por el Cluster, sin perjuicio de mejoras que se puedan plantear.

Estas son las actividades mínimas a desarrollar en cuanto al mantenimiento y actualización de la página web:

- a. Actualización y mantenimiento de la web del Cluster con información corporativa y la generación de nuevas secciones que sean necesarias para la correcta comunicación de iniciativas y proyectos que vayan surgiendo a lo largo del año.
- b. Publicación de contenidos de alta calidad en relación a la IA, incluyendo artículos, noticias, casos de estudio y testimonios. Eventos propios y eventos de interés relacionados con los intereses del Clúster.
- c. Implementar técnicas de optimización SEO para mejorar la visibilidad en motores de búsqueda y atraer un mayor tráfico cualificado.

- **Publicaciones en Redes Sociales: Instagram, LinkedIn y YouTube**

- a. Canales:
 - Gestión y mantenimiento de los perfiles del Clúster de Inteligencia Artificial.
 - Posibilidad de la apertura del canal WhatsApp o similares para mantener

contacto con asociados, startups etc.

- b. Planificación y Estrategia Editorial: Definición de Objetivos y Público
 - Objetivos: Definir objetivos de comunicación
 - Público objetivo: Definir el público objetivo
- c. Calendario Editorial:
 - Elaborar un calendario semanal, mensual y anual
 - Producción de Contenidos
 - Publicaciones en Redes Sociales
 - Recopilar información actualizada sobre tendencias en IA, noticias relevantes y casos de éxito en el ámbito nacional e internacional.
 - Recopilar las acciones del Clúster, así como las publicaciones procedentes de sus empresas asociadas.
 - Redacción de contenido y Diseño de creatividades para las publicaciones.
 - Revisión y Aprobación:
 - Establecer un proceso de revisión interna en coordinación con la gerencia para garantizar la calidad y coherencia del mensaje con la identidad del clúster.
 - Programación y Publicación:
 - Utilizar herramientas de gestión de redes sociales para programar las publicaciones y asegurar la consistencia en la difusión.

E) COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna es una actividad esencial para el Clúster, ya que garantiza que todos los miembros y colaboradores estén alineados con los objetivos, estrategias y avances del grupo. Esta actividad abarca la transmisión de información relevante, la promoción de una cultura organizativa cohesiva y la facilitación del intercambio de ideas y conocimientos entre los diferentes actores internos. Una comunicación interna bien gestionada fomenta la transparencia, la confianza y la cooperación, lo cual es fundamental para el desarrollo de proyectos innovadores y la consecución de metas comunes en el ámbito de la inteligencia artificial.

- **Newsletter**

Emisión de Newsletter con periodicidad quincenal y/o mensual para los miembros del Clúster.

- Selección de Contenidos:
 - Recopilar noticias, eventos, avances en proyectos y otros contenidos relevantes del mes.
- Redacción y Diseño del Boletín:
 - Elaborar un borrador del contenido, estructurado en secciones claras (novedades, agenda, casos de éxito, invitaciones a eventos, etc.) y diseñar una plantilla visual coherente con la imagen del clúster.



- Programar el envío del boletín utilizando plataformas de email marketing o a través del portal web del clúster si lo permite (Mail Relay).
- Establecer la fecha de envío y los temas prioritarios del mes (novedades, próximos eventos, resúmenes de actividades, incorporación de nuevos miembros etc.).
- En relación con la base de datos:
 - Segmentación de base de datos por grupos de interés: se establecerán diferentes listas de distribución para el envío de comunicaciones (asociados, miembros de Junta Directiva, colaboradores etc, según necesidades del momento).
 - Actualización de la base de datos (inclusión de nuevos contactos, baja de contactos y comprobación de la validez de los emails).
- **Envío de Documentación de interés**

Adicionalmente a la Newsletter, se distribuirán documentos de interés para los miembros del Clúster, tanto publicaciones externas como aquellos que sean producidos por los propios miembros.

Tanto para las newsletters como para cualquier tipo de comunicación, se elaborarán los diseños gráficos necesarios y se enviará una prueba previa al equipo de Clúster IA Madrid antes de su envío definitivo.

F) CELEBRACIÓN DE 9 WEBINARS/VIDEOPODCASTS O PÍLDORAS DE CONOCIMIENTO

La celebración de webinars, podcasts o píldoras de conocimiento son estrategias fundamentales para el Clúster, ya que permiten compartir conocimientos, experiencias y avances en el campo de la inteligencia artificial de manera accesible y eficiente. Estos seminarios web ofrecen una plataforma interactiva donde expertos, investigadores y profesionales pueden presentar sus trabajos, discutir tendencias emergentes y responder a las preguntas de una audiencia global en tiempo real.

Además, los webinars/podcasts/píldoras facilitan la participación de un público diverso sin las restricciones geográficas y logísticas que implican los eventos presenciales, ampliando así el alcance y la influencia del Clúster. La grabación, edición y difusión posterior de estas acciones también proporcionan un recurso valioso para la formación continua y el fortalecimiento de la comunidad, asegurando que la información compartida esté disponible para futuras consultas y aprendizaje.

- a. Selección, junto a los miembros del Clúster, de los contenidos a desarrollar en cada uno de los Webinars/podcasts/píldoras a propuesta de la Agencia.
- b. Definición del calendario de celebración de las acciones
- c. Captación de público objetivo y publicación de convocatoria

- d. Gestión de asistentes al webinar y logística asociada
- e. Asegurar la consecución de un número mínimo de asistentes pactado con la dirección o gerencia para la celebración del webinar
- f. Coordinación con ponentes, gestión de permisos de imagen y contenidos de la sesión
- g. Edición de material audiovisual
- h. Grabación de la sesión y publicación en los canales de comunicación del Clúster

La agencia será responsable de proporcionar los medios técnicos necesarios para su realización.

G) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

- **Reto de Innovación Abierta**

Como parte de la actividad del Clúster se realizará un reto de innovación abierta, que derivará en la celebración de dos eventos. Las necesidades que cubrir en esta actividad por parte de la agencia serán las siguientes:

- Conceptualización y Planificación
 - Definir objetivos y alcance:
 - Establecer los objetivos del evento (por ejemplo, Concienciar sobre los beneficios de la IA en diversos sectores)
 - Determinar el público objetivo (empresas, instituciones públicas, académicos, startups, etc.).
 - Decidir el formato del evento (presencial, híbrido o virtual) y la fecha.
 - Elaboración del plan de trabajo:
 - Crear un cronograma con las distintas fases y tareas críticas.
 - Asignar roles y responsabilidades a cada miembro del equipo organizador.
- Elaboración de la Agenda de la Jornada
 - Diseño del programa:
 - Definir horarios y la estructura del evento: keynote, paneles, sesiones de preguntas y respuestas, espacios para networking, etc.
 - Definir los temas claves que se abordarán en cada intervención.
 - Asignar tiempos para cada intervención y pausa (coffee break, cocktail).
 - Incluir momentos de interacción (sesiones Q&A o dinámicas en grupo).
 - Identificación de perfiles:
 - Definir el perfil de los expertos necesarios (investigadores, líderes empresariales, responsables tecnológicos, etc.).
 - Realizar una investigación exhaustiva para identificar a los potenciales ponentes.
 - Validación interna: Revisar la agenda, objetivos, ponentes etc. con el

equipo del Clúster para su aprobación o rectificación

- Contacto y Gestión de ponentes:
 - Contacto y confirmación:
 - Contactar con los posibles ponentes para enviar invitaciones de participación personalizadas mediante correo electrónico, llamadas de teléfono y redes profesionales (LinkedIn).
 - Cerrar reuniones para confirmar participación, disponibilidad, condiciones y requerimientos técnicos de cada ponente.
 - Establecer reuniones previas para alinear expectativas y definir el contenido de sus intervenciones, así como supervisar la presentación o el material de apoyo definitivo del ponente.
 - Corregir posibles desviaciones: Tener opciones para contactar con ponentes alternativos en caso de no poder asistir alguno de los identificados inicialmente, modificando la agenda.
 - Creatividad, Artes Finales y Estrategia de Difusión
 - Diseño de materiales gráficos:
 - Creación de un naming y logotipo, en su caso, para el evento
 - Creación de una landing page ad hoc para cada evento.
 - Elaboración y propuesta de diseños que sean coherentes con la imagen del clúster y atractivas para el público objetivo para cada evento.
 - Desarrollar la identidad visual elegida del evento y adaptar a diferentes formatos (banners, flyers, invitaciones digitales, redes sociales, etc.).
 - Crear artes finales para su difusión (redes sociales, mailing, etc.) y producción de materiales impresos (photocall, roll ups, acreditaciones), en caso de ser necesario.
 - Preparación de la presentación final a proyectar durante la jornada, con las presentaciones o el material de apoyo de los ponentes, pantallas intermedias para los descansos y las presentaciones de cada mesa que interviene.
 - Estrategia de difusión:
 - Definir un plan de comunicación multicanal: redes sociales, email marketing, página web, para difundir la celebración del evento, participación de cada uno de los ponentes, participación de patrocinadores y/o colaboradores, apertura de inscripciones etc.
 - Establecer un cronograma de acciones de comunicación (publicaciones en redes sociales)
 - Establecer mensajes clave para el evento.
 - Gestión de inscripciones
 - Selección de la herramienta de registro:
 - Elegir una plataforma de gestión de inscripciones (como Eventbrite, Google Forms, un formulario en la web oficial, etc.), siempre bajo la

- tutela, control y acceso a la base de datos por parte del Cluster.
- Configurar el formulario de inscripción, automatizar correos de confirmación, recordatorios y seguimiento.
- Asegurar la consecución de un mínimo de asistentes pactado con la gerencia para la celebración del evento.
- Producción de Materiales y Logística el día del evento, siendo responsabilidad de la agencia la gestión de la contratación de los servicios y bienes. Para la adquisición de los distintos materiales y servicios se utilizará presupuesto adicional al presupuesto del servicio objeto de este contrato:
 - Materiales gráficos y de identidad:
 - Lanyards y acreditaciones: Diseñar y producir lanyards personalizados y credenciales para asistentes y ponentes.
 - Photocalls y roll-ups: Crear fondos y soportes visuales (roll-ups, banners) para reforzar la imagen del evento en puntos estratégicos del espacio.
 - Señalización y otros materiales: Cartelería o diseños digitales para orientar a los asistentes y otros elementos gráficos que requiera la organización.
 - Contratación de servicios y proveedores:
 - Catering: Contratar una empresa que provea coffee break y cocktail, definiendo menú y tiempos de servicio.
 - Personal de apoyo: Azafatas para acreditaciones, bienvenida y coordinación en sala.
 - Técnico audiovisual: Contratar un profesional o equipo técnico encargado de la proyección, sonido, grabación y transmisión en vivo (si aplica).
 - Otros: Servicios de fotografía, vídeo, limpieza, mobiliario, etc., según las necesidades.
- Coordinación y Ejecución el día del Evento
 - Reunión de coordinación:
 - Realizar un briefing final con todo el equipo (organizadores, técnicos, azafatas, catering, etc.) para repasar el cronograma y roles.
 - Recepción y registro:
 - Implementar el sistema de registro y explicar el sistema de control de asistencia
 - Distribuir lanyards y acreditaciones en un área de recepción bien señalizada conforme llegan los asistentes
 - Acomodación en el espacio habilitado para las ponencias
 - Gestión de ponentes:
 - Acompañar y coordinar a los ponentes a la zona habilitada (sitting).
 - Supervisar el cumplimiento de los tiempos de cada intervención.
 - Resolver incidencias de último momento en coordinación con el equipo audiovisual y logístico.
 - Monitorización y soporte:
 - Designar a un coordinador para supervisar la correcta ejecución de

- todas las actividades y resolver incidencias en tiempo real.
- Asegurar que la señalización y la comunicación interna fluyan correctamente.
 - Seguimiento Post-Evento
 - Elaboración de nota de prensa post-evento
 - Recogida de feedback: Enviar una encuesta de satisfacción a todos los asistentes y ponentes para evaluar la experiencia y recoger sugerencias de mejora.
 - Análisis y reporte:
 - Analizar los KPIs (número de inscripciones, asistencia, interacciones en redes sociales, satisfacción general, etc.).
 - Elaborar un informe post-evento con conclusiones, aprendizajes y propuestas para futuros eventos.
 - Mantenimiento de la red de contactos:
 - Establecer un protocolo de seguimiento con ponentes y asistentes para mantener el contacto.
 - Invitar a los participantes a adherirse activamente al ecosistema del clúster, ofreciendo información sobre próximos eventos, iniciativas colaborativas y oportunidades de networking.

Algunas de las etapas descritas en este apartado se podrán ejecutar de manera simultánea.

Scouting

La Agencia contratada se hará cargo del diseño, coordinación y ejecución del Reto de Innovación Abierta 2026, con especial atención en la participación de startups de base tecnológica, incluyendo el servicio de scouting que deberá contemplar las siguientes tareas:

- a) Diseño metodológico del reto
 - Definición del proceso de participación y criterios de evaluación.
 - Desarrollo del calendario del reto y fases (lanzamiento, evaluación, finalistas, cierre).
- b) Gestión y evaluación de candidaturas
 - Recepción y organización de las propuestas recibidas por startups.
 - Análisis individualizado de cada candidatura.
- c) Selección de finalistas
 - Elaboración de informes de evaluación individual de cada startup participante.
 - Presentación de un listado justificado de las 5 startups finalistas.
 - Soporte en la comunicación de resultados y preparación de la fase final del reto.
- d) Apoyo y colaboración
 - Seguimiento de las fases del reto en coordinación con la Gerencia.
 - Recomendaciones para la mejora del proceso de innovación abierta.

Entregables esperados durante el Programa Reto Innovación Abierta:

1. Documento metodológico del reto.
2. Matriz de evaluación y criterios aplicados.
3. Informe individual de cada startup evaluada.
4. Listado de startups finalistas con justificación técnica.
5. Informe final de ejecución del reto.

• **Congreso IA 2026**

La organización por parte del Cluster, de un Congreso de IA propio o, en su defecto, la participación de modo relevante, en un evento destacado, significativo y emblemático del ámbito IA, busca consolidar la imagen institucional del Cluster y proyectar su liderazgo en el ecosistema de inteligencia artificial, tanto a nivel regional como nacional, mostrándose como una herramienta clave para aglutinar y dinamizar el dinámico ecosistema de empresas, talento e inversión de la Inteligencia Artificial.

La Agencia tendrá la tarea y responsabilidad de organizar o identificar un evento que cumpla los requisitos anteriormente mencionados, con la aprobación de la gerencia y aplicando la totalidad de las tareas enunciadas en el apartado anterior de organización de eventos.

• **Eventos de dinamización del Sector:**

Del mismo modo, y bajo las mismas condiciones establecidas anteriormente para la organización de eventos, en línea con el desarrollo de estrategias para conectar empresas, instituciones y talento especializado en IA; Agencia organizará diferentes encuentros que generen Networking entre su comunidad:

- Encuentros entre asociados
- Conexión Universidad-Empresa: Career Day | Mentorías

H) MAQUETACIÓN DE LA MEMORIA 2026

La agencia de comunicación seleccionada será responsable de la maquetación integral de la memoria anual del Cluster, garantizando una presentación clara, coherente y atractiva de los contenidos. Entre sus tareas se incluyen el diseño gráfico y editorial, la estructuración visual de textos, tablas e infografías, la aplicación consistente de la identidad corporativa, así como la preparación de versiones digitales e impresas listas para difusión. Se valorará especialmente la capacidad de la agencia para aportar propuestas creativas que refuerzen la imagen institucional y faciliten la lectura y comprensión por parte de públicos diversos. (Los textos y contenidos serán facilitados por el equipo del Cluster.)

3 EQUIPO MÍNIMO NECESARIO

Para cumplir con los objetivos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la agencia de comunicación y marketing deberá conformar un equipo de trabajo altamente cualificado, que combine experiencia en comunicación, relaciones públicas, marketing digital, diseño gráfico, y gestión de contenido web y redes sociales. Este equipo debe estar preparado para abordar los desafíos específicos de comunicar en el ámbito tecnológico y de innovación, con un enfoque proactivo y creativo.

A continuación, se describen los perfiles clave que, de manera orientativa y no obligatoria, se estima podrían componer el equipo de trabajo. Se valorará la propuesta de personas, roles y dedicación que la agencia pueda plantear para cubrir el alcance de los objetivos de la RFP, según considere.

- **Director / Responsable del Proyecto**

Funciones:

- Definir la visión estratégica y objetivos globales del proyecto.
- Coordinar y supervisar el trabajo de todos los equipos (marketing, eventos, mapeo, etc.).
- Establecer alianzas estratégicas a nivel institucional y empresarial.

Perfil:

- Experiencia en liderazgo de proyectos de innovación y transformación digital.
- Conocimiento profundo del sector de la IA y del ecosistema tecnológico.
- Habilidades en gestión de equipos y relaciones institucionales.

- **Digital PR Funciones:**

- Diseñar e implementar estrategias de marketing digital y campañas de difusión.
- Gestionar la presencia del clúster en medios digitales, redes sociales y plataformas especializadas.
- Coordinar la producción de contenido (artículos, videos, infografías) y la optimización SEO/SEM.

Perfil:

- Formación en Marketing, Comunicación o áreas afines.
- Experiencia en campañas digitales, analítica web y gestión de herramientas de marketing.
- Capacidad para segmentar mensajes y adaptar contenidos según públicos

objetivos (institucional, empresarial, académico).

- **Content Manager**

Funciones:

- Crear y curar contenidos de valor, como publicaciones mensuales, informes anuales, casos de uso y la guía-catálogo.
- Elaborar y enviar newsletters mensuales, asegurando la consistencia y calidad de la información.
- Colaborar con expertos en IA para difundir buenas prácticas, casos de éxito y novedades del sector.

Perfil:

- Experiencia en redacción y creación de contenidos técnicos o especializados en innovación y tecnología.
- Conocimiento del sector de la inteligencia artificial.
- Habilidades en storytelling y adaptación de mensajes a diferentes audiencias.

- **Community Manager**

Funciones:

- Gestionar y dinamizar las redes sociales del Clúster, incluyendo la creación y programación de publicaciones diarias que promuevan la misión y las actividades del Clúster.
- Interactuar con la comunidad en línea, respondiendo a comentarios y mensajes, fomentando la participación y construyendo relaciones sólidas con los seguidores.
- Monitorear y analizar métricas de redes sociales para medir el impacto y la efectividad de las estrategias de comunicación, realizando ajustes según sea necesario.
- Colaborar con el equipo de comunicación para alinear las estrategias de redes sociales con los objetivos generales del Clúster.
- Organizar y promover eventos en línea, como webinars y debates en vivo, para aumentar la visibilidad y el compromiso de la comunidad. • Identificar y aprovechar oportunidades de colaboración con influencers y otras entidades relevantes en el sector de la inteligencia artificial.

Perfil:

- Experiencia demostrable en la gestión de redes sociales para organizaciones o empresas del sector tecnológico.
- Conocimiento profundo de las plataformas de redes sociales, incluyendo las mejores prácticas y tendencias emergentes.
- Habilidades de comunicación excepcionales, tanto escritas como verbales, con

capacidad para adaptar el mensaje a diferentes audiencias.

- Capacidad analítica para interpretar datos de redes sociales y ajustar estrategias basadas en insights.
- Creatividad y proactividad para generar contenidos atractivos y fomentar la interacción de la comunidad.
- Habilidades interpersonales para construir y mantener relaciones sólidas con seguidores, colaboradores y stakeholders.

- **Event Planner**

Funciones:

- Planificar, coordinar y ejecutar eventos, webinars, hackathones, etc. trazando la línea estratégica según las necesidades y los objetivos del evento
- Gestionar la logística, patrocinadores, ponentes y la comunicación previa y posterior a los eventos.
- Evaluar el impacto y la asistencia, utilizando los eventos como plataforma para fortalecer las redes de colaboración.

Perfil:

- Experiencia en organización de eventos y gestión de relaciones con múltiples stakeholders.
- Habilidades en negociación, coordinación y comunicación.
- Conocimiento del sector tecnológico y, preferiblemente, de inteligencia artificial.

- **Producer**

Funciones:

- Visitas de prospección técnicas y análisis de las necesidades de producción (acreditaciones, lanyards, decoración del espacio)
- Gestión de proveedores y contrataciones: Negociar y coordinar con proveedores externos, asegurando la calidad y el cumplimiento de tiempos y presupuestos
- Supervisar la ejecución: Asegurar que todos los aspectos logísticos (montaje, sonido, iluminación, catering, acreditaciones) se ejecuten de manera correcta

Perfil:

- Experiencia en producción de eventos, preferiblemente en sectores relacionados con tecnología, innovación y cultura
- Habilidades en negociación, coordinación y comunicación.
- Conocimiento del sector tecnológico y, preferiblemente, de inteligencia artificial.

- **Director de Arte**

Funciones:

- Definir y desarrollar el concepto visual de campañas y proyectos creativos, asegurando la coherencia y alineación con la identidad de la marca.
- Colaborar estrechamente con los equipos de marketing y comunicación para integrar la línea creativa en las estrategias de difusión y promoción.
- Revisar y aprobar los entregables creativos, asegurando que cumplan con los objetivos estratégicos y estándares de calidad.
- Investigar y aplicar tendencias emergentes en diseño y tecnología para mantener el enfoque innovador y vanguardista en las propuestas visuales.

Perfil:

- Formación en Diseño Gráfico, Comunicación Visual, Bellas Artes o áreas afines.
- Experiencia demostrable en dirección de arte y gestión de proyectos creativos, preferiblemente en agencias de publicidad o departamentos de comunicación.
- Dominio avanzado de herramientas de diseño (Adobe Creative Suite: Photoshop, Illustrator, InDesign, etc.)
- Creatividad, visión estratégica y atención al detalle, con un enfoque orientado a resultados y cumplimiento de briefs.
- Conocimiento actualizado de tendencias en diseño y comunicación, y capacidad para adaptar propuestas creativas a diferentes públicos y plataformas.

NOTA IMPORTANTE: Una misma persona podrá realizar uno o varios perfiles. Será necesario indicar el total de personas que conforman el equipo total y cuáles de los perfiles propuestos serán desempeñados por las personas indicadas en la propuesta.

4 LUGAR DE EJECUCIÓN

Para la ejecución efectiva del servicio de comunicación, mantenimiento web y gestión de redes sociales del Clúster, la agencia de comunicación adjudicataria llevará a cabo las actividades tanto en sus propias instalaciones como en localizaciones externas, dependiendo de la naturaleza específica de cada tarea. Esta sección describe cómo se organizará el lugar de ejecución de los diferentes servicios contratados:

En las Oficinas de la Agencia

- **Gestión y Planificación de Estrategias:** La mayor parte de las tareas de planificación estratégica, desarrollo de contenido, diseño gráfico y web, así como la gestión de redes sociales, se realizarán desde las oficinas de la agencia. Esto permite un entorno controlado donde el equipo puede colaborar eficientemente, acceder a recursos tecnológicos necesarios y mantener reuniones de coordinación internas.
- **Producción de Material Audiovisual:** La edición y postproducción de material fotográfico y audiovisual capturado durante eventos o actividades específicas del Clúster también se realizará en las instalaciones de la agencia, donde se dispondrá

del equipo y software especializado para tal fin.

En Localizaciones Externas

- **Cobertura de Eventos y Actividades:** La captura de material fotográfico y audiovisual, así como la cobertura en directo de eventos importantes del Clúster, requerirá la presencia del equipo correspondiente (fotógrafos, videógrafos, community manager) en el lugar del evento.

Flexibilidad y Adaptabilidad

La agencia debe demostrar flexibilidad y adaptabilidad para trabajar tanto en sus propias instalaciones como en localizaciones externas, garantizando siempre la máxima calidad y eficiencia en la ejecución de los servicios contratados. Deberá contar con los medios técnicos portátiles necesarios (equipos de fotografía y video, laptops, dispositivos de comunicación) para asegurar una operatividad completa fuera de sus oficinas.

Coordinación y Comunicación Efectiva

Independientemente del lugar de ejecución, la agencia deberá mantener una comunicación fluida y constante con el Clúster, asegurando que todas las partes estén informadas sobre el progreso de las actividades, los resultados obtenidos y cualquier ajuste necesario en la estrategia de comunicación. Esto incluye la utilización de herramientas digitales de gestión de proyectos y comunicación para el seguimiento de tareas y la coordinación de equipos.

El lugar de ejecución de los servicios será, por tanto, una combinación de trabajo en las instalaciones de la agencia y en localizaciones externas, según lo requieran las actividades específicas de comunicación, promoción y cobertura del Clúster.

Esto permitirá a la agencia ofrecer un servicio completo y adaptado a las necesidades de comunicación y visibilidad del Clúster.

I) SEGUIMIENTO Y CONTROL

El proceso de seguimiento y control es esencial para asegurar la calidad y la efectividad de los servicios de comunicación, mantenimiento de la web y gestión de redes sociales proporcionados por la agencia de comunicación para el Clúster. Este proceso garantiza que todas las actividades se realicen de acuerdo con los objetivos establecidos, dentro de los plazos acordados y siguiendo los estándares de calidad esperados.

Mecanismos de Seguimiento

- **Reuniones Periódicas:** Se establecerán reuniones regulares entre la agencia y los representantes del Clúster para revisar el progreso de las actividades, discutir resultados y ajustar estrategias si es necesario. Estas reuniones servirán también para anticipar necesidades futuras y planificar actividades próximas.

- **Informes de Progreso:** La agencia proporcionará informes mensuales detallados sobre las actividades realizadas, incluyendo análisis de desempeño en redes sociales, resultados de campañas de comunicación, estadísticas de visitas y engagement en la web, y cobertura mediática lograda.
- **Indicadores Clave de Rendimiento (KPIs):** La agencia definirá KPIs específicos al inicio del contrato para medir la efectividad de las estrategias de comunicación y serán validados por el Clúster. Estos indicadores pueden incluir el alcance de las campañas, el engagement en redes sociales, el tráfico web, entre otros.

Responsabilidades

- La supervisión directa de las actividades correrá a cargo de un representante designado por el Clúster, quien será el encargado de aprobar los planes de comunicación, evaluar los informes de progreso y autorizar ajustes en la estrategia.
- La agencia se compromete a mantener un alto nivel de transparencia, proporcionando acceso a toda la información y documentación relevante que permita al Clúster realizar un seguimiento efectivo del servicio.

J) DERECHOS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Derechos de Propiedad Intelectual

- Todos los contenidos generados por la agencia, incluidos el código fuente de la web, textos, imágenes, videos, diseños gráficos y cualquier otro material de comunicación, serán propiedad del Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid. En el caso de gestionar dominios para el Clúster, se deberá realizar en nombre del Clúster. La agencia cederá expresamente todos los derechos de autor y propiedad intelectual relacionados con los materiales desarrollados como parte de los servicios prestados.
- El Clúster tendrá la libertad de utilizar, reproducir, distribuir y modificar los materiales generados para cualquier propósito relacionado con sus actividades, sin necesidad de solicitar permiso adicional ni realizar pagos adicionales a la agencia.

Confidencialidad

- La agencia se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información y datos a los que tenga acceso durante la ejecución de su servicio, protegiendo la privacidad y seguridad de los datos conforme a la legislación vigente.
- Este compromiso de confidencialidad se extiende más allá de la duración del contrato, asegurando que la información sensible o reservada no sea divulgada en ningún momento.

K) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Protección de Datos

La agencia deberá cumplir con todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea. Esto incluye, pero no se limita a, la gestión adecuada de los datos personales, la implementación de medidas de seguridad para proteger dichos datos y el aseguramiento de que todo el tratamiento de datos se realice con el consentimiento explícito de los sujetos de datos.

Cumplimiento Contractual

La agencia debe asegurar que todas las actividades y servicios proporcionados cumplan con la legislación vigente, incluyendo derechos de autor, propiedad intelectual y cualquier otra regulación relevante que pudiera afectar la ejecución del contrato.

Estos puntos son cruciales para establecer un marco de trabajo claro y eficaz que garantice el éxito de la colaboración entre la agencia de comunicación y el Clúster asegurando una ejecución eficiente y responsable de los servicios contratados.

L) JUSTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS

El Clúster deberá presentar a la Comunidad de Madrid una memoria justificativa de las actividades realizadas, en detalle con los siguientes compromisos que asume la Agencia:

Enero 2026	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster• Elaboración Calendario de eventos de interés de IA• Publicaciones en Redes Sociales• 1 newsletter mínimo• 1 webinar/videopodcast/píldora• Continuación trabajos contemplados en contrato
Febrero 2026	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster• Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA• Publicaciones en Redes Sociales• 1 newsletter mínimo• 1 webinar/videopodcast/píldora <p>Continuación trabajos contemplados en contrato</p>
Marzo 2026	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster• Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA

	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora <p>Continuación trabajos contemplados en contrato</p>
Abril 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora <p>Continuación trabajos contemplados en contrato</p>
Mayo 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora <p>Continuación trabajos contemplados en contrato</p>
Junio 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora <p>Continuación trabajos contemplados en contrato</p>
Julio 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • Continuación trabajos contemplados en contrato
Agosto 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • Continuación trabajos contemplados en contrato

Septiembre 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora • Continuación trabajos contemplados en contrato
Octubre 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora • Continuación trabajos contemplados en contrato
Noviembre 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • 1 webinar/videopodcast/píldora • Continuación trabajos contemplados en contrato
Diciembre 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento Web: subida de contenidos según necesidades del Cluster • Mantenimiento y actualización Calendario de eventos de interés de IA • Publicaciones en Redes Sociales • 1 newsletter mínimo • Continuación trabajos contemplados en contrato • Maquetación memoria anual

La agencia de comunicación deberá justificar el cumplimiento de cada uno de los hitos y compromisos establecidos en el calendario de ejecución de servicios para el Clúster.

La justificación será doble: por un lado, mediante la realización efectiva y verificable de las actividades comprometidas y, por otro, mediante la documentación adecuada que permita al Clúster justificar el cumplimiento de sus propios objetivos y compromisos ante las entidades pertinentes.

Compromisos y Justificación:

1. **Publicaciones en Redes Sociales:** Se debe entregar un informe mensual que incluya un listado de las publicaciones realizadas en las redes sociales en las fechas acordadas, con capturas de pantalla y métricas de desempeño (como

- alcance, engagement, clics, entre otros) que corroboren la ejecución del trabajo.
2. **Newsletters:** La entrega de los boletines informativos programados debe ir acompañada de un reporte de envío que detalle el número de destinatarios, la tasa de apertura, clics en los enlaces contenidos y cualquier otra métrica relevante, junto con una copia del newsletter enviado.
 3. **Reuniones de la Comisión de Seguimiento:** La agencia deberá proporcionar actas de las reuniones mensuales con el Clúster de la comisión de seguimiento donde se refleje la asistencia, los temas tratados y las conclusiones o acciones a seguir.
 4. **Celebración de Eventos:** Para los dos eventos programados, se deberán presentar informes post-evento que incluyan listado de participantes, resumen de actividades, material gráfico y cualquier cobertura de prensa o en redes sociales, así como una evaluación del impacto o resultados del evento.
 5. **Página WEB:** hitos de revisión mensual sobre visitas y la actividad del formulario de registro al Clúster.
 6. **Plan de Viabilidad y Justificación de Subvención:** La justificación de la subvención requerirá una memoria de actuación y una memoria económica justificativas que detallen el uso efectivo de los fondos, los resultados obtenidos y el impacto de las actividades de comunicación y marketing, según lo establecido en el Convenio del Clúster de IA con la Comunidad de Madrid.

Cada uno de estos documentos justificativos debe ser presentado en tiempo y forma, de acuerdo con las fechas de compromiso establecidas, para asegurar una completa transparencia y la posibilidad del Clúster de demostrar la correcta utilización de los recursos, especialmente en casos de financiación pública o subvenciones. La agencia deberá archivar y tener a disposición todos los documentos y evidencias que puedan ser requeridos durante la duración del contrato y un periodo posterior definido para posibles auditorías.

M) Cláusula de Devolución de Servicio y Transferencia de Conocimiento

En el supuesto de que el contrato no sea objeto de renovación, el adjudicatario estará obligado a realizar una **devolución ordenada del servicio**, garantizando la continuidad operativa y la adecuada transición hacia un nuevo proveedor o equipo interno. A tal efecto, deberá:

- Entregar toda la **documentación técnica y funcional** generada durante la prestación del servicio, incluyendo manuales, especificaciones, desarrollos, configuraciones y registros relevantes.
- Proporcionar la **formación necesaria** a los profesionales designados por la entidad contratante o por el nuevo adjudicatario, con el fin de asegurar la correcta asimilación de los procesos, herramientas y mantenimientos realizados.
- Facilitar el acceso a los entornos, repositorios y sistemas utilizados, en condiciones que permitan la continuidad del servicio sin interrupciones.

La devolución y transferencia de conocimiento se realizará en un plazo máximo de **treinta (30) días naturales** desde la comunicación de la no renovación, y siempre **supeditada a las necesidades del servicio y a la disponibilidad de fondos públicos o privados** que permitan su ejecución.

El incumplimiento de esta obligación podrá ser considerado causa de penalización conforme

a lo establecido en el contrato.

N) PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Plazos, entregables y procedimiento

Los plazos previstos para la presentación de las propuestas son los siguientes:

- Publicación de RFP: 24 de noviembre de 2025
- Fecha límite de presentación de la propuesta: 8 de diciembre de 2025
- Las propuestas deberán ser enviadas mediante correo electrónico a gerente@iaclustermadrid.org

Entregables:

- Memoria técnica y propuesta económica
- Anexo con mejoras

Procedimiento para presentar la oferta:

- En la web del Cluster www.iaclustermadrid.org se incluirá la oferta en la sección “Transparencia”, que se encuentra en el menú principal “Cluster IA”.
- En caso de duda, se puede dirigir a gerente@iaclustermadrid.org

Las ofertas entregadas por otro medio o vía y fuera de plazo, serán descalificadas.

2 Aceptación de Propuesta

El Clúster se reserva el derecho de aceptar la propuesta ya sea parcialmente o en su totalidad.

Cualquier aumento o disminución en la duración del contrato será negociado con el oferente elegido, como parte de la finalización de las órdenes de compra de sus servicios.

El Clúster a su discreción, podría extender la fecha de presentación de propuestas mediante la notificación pública por los canales del Cluster. La extensión podría incluir la modificación en los documentos de que acompañan a la Solicitud de Propuesta preparada por las asociaciones, a su propia iniciativa o en respuesta a una aclaración solicitada por algún oferente.

Nótese que el Clúster no está obligado a seleccionar ninguna de las propuestas que se le presenten. Más aún, el contrato será asignado a la propuesta que cumpla con los requerimientos necesarios en alineación a los principios generales del Clúster incluyendo eficiencia, calidad y experiencia.

El pago de los servicios estará en todo caso ligado al cumplimiento satisfactorio de los hitos y entregables especificados en el calendario de compromisos.

Los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de estos (máximo 100 puntos) son los siguientes:

Se valorará mediante juicio de valor:

- Calidad y adecuación de la propuesta técnica: El grado en que la propuesta de trabajo de la agencia, se adapte a las necesidades del Clúster anteriormente mencionadas. **(40 puntos)**
- Valor añadido: Aquellos recursos extra que la empresa disponga que puedan ser de interés para los objetivos del Clúster. **(30 puntos)**
- Se valorará que la agencia tenga experiencia en un ecosistema de emprendimiento innovador y **(10 puntos)**
- Experiencia y antecedentes en prestación de servicios para asociaciones, clústeres o similares **(10 puntos)**
- Idoneidad medios humanos **(5 puntos)**
- Se establece un precio máximo de 69.500 € (IVA incluido) para que la agencia desarrolle todos los servicios y aspectos detallados anteriormente **(5 puntos).**

Consideraciones Adicionales

- La cantidad indicada comprende el desarrollo y ejecución de todos los hitos y tareas establecidos en el calendario de compromisos, incluyendo, pero no limitado a publicaciones en redes sociales, newsletters, reuniones de seguimiento, cobertura de eventos y elaboración de informes y planes requeridos.
- La agencia adjudicataria deberá gestionar sus recursos de manera eficiente para cumplir con todos los entregables dentro del precio máximo estipulado.
- El precio propuesto por la agencia incluirá todos los costes asociados a la prestación del servicio, como pueden ser honorarios profesionales, diseño, edición, y cualquier otro costo directo o indirecto relacionado con la ejecución del contrato.
- Cualquier servicio adicional o no contemplado en este contrato que sea requerido por el Clúster y acordado con la agencia de comunicación se negociará aparte y estará sujeto a una revisión de precios y condiciones.
- El pago de los servicios se realizará de acuerdo con un cronograma de pagos que se establecerá en el contrato, ligado al cumplimiento satisfactorio de los hitos y entregables especificados en el calendario de compromisos.
- La empresa deberá entregar un informe de justificación de los compromisos al finalizar el contrato.

Este presupuesto está diseñado para asegurar que el Clúster de Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid reciba un servicio de comunicación integral que soporte y promueva sus actividades innovadoras y de investigación, proporcionando visibilidad y posicionamiento dentro del ecosistema tecnológico regional, nacional e internacional.

El proceso de evaluación y selección será riguroso y transparente, buscando la mejor calidad y el mayor beneficio para el Clúster.

- Extensión máxima de la propuesta:
 - El formato de la propuesta debe incluir:
 - una memoria técnica que incluya el presupuesto,
 - y un anexo con una memoria sobre las mejoras que pueda aportar la agencia/consultora.
 - La extensión máxima de la memoria técnica será de 20 páginas, fuente Arial tamaño 12 o similar.
 - La extensión máxima de los anexos en los que la agencia / consultora puede proporcionar valor añadido, será de 10 páginas, fuente Arial tamaño 12 o similar.